



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La propuesta de Extensión de la Lic. Cristina Vairo, docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, para el dictado del Curso de Capacitación Docente "Aprendizajes e Integración escolar. Hacia una pedagogía de la diferencia", para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y;

CONSIDERANDO:

Que según las líneas estratégicas de acción de la Secretaría esta propuesta se encuadraría dentro de actividades de Formación Continua,

Que la propuesta responde a un interés de la comunidad tanto universitaria como extrauniversitaria y está a cargo de docentes y egresados de esta Facultad,

Que la mencionada propuesta responde al instructivo diseñado por esta Secretaría para tales fines y cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación, por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la realización del Curso de Capacitación Docente "Aprendizajes e Integración escolar. Hacia una pedagogía de la diferencia", a cargo de la Lic. Cristina Vairo como docente responsable y del Prof. Ricardo Pela y la Lic. Sandra Buyán como docentes dictantes, a realizarse durante el primer cuatrimestre del 2011 con una carga horaria de 51 horas reloj.

ARTICULO 2º La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

Córdoba, 17 MAR 2011

RESOLUCIÓN Nº: 208
m.c

Lic. Marcelo Arbach
SECRETARIO DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

LIC. GABRIELA EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades